



ALCALDÍA  
DE  
TRAMACASTIEL  
(TERUEL)

Núm. 369

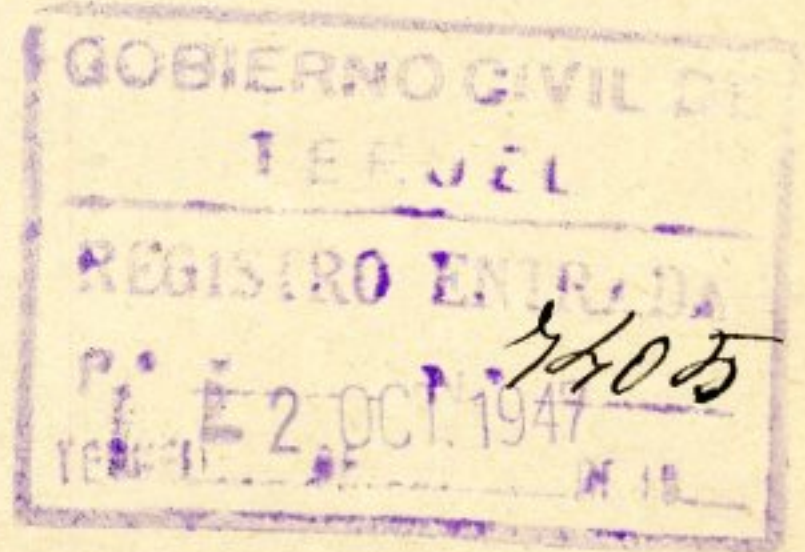
3-  
que no admita exigencia ni antes  
ni anticipado y el luego la  
Alcaldía de que estos asuntos  
y que Exmo. Sr. en cuenta y la  
obra es pertenencia.

Con esta fecha se han presentado en esta  
Alcaldía 2 señores haciendo propaganda por la  
Obra España Heroica, y exigiendo cierta canti-  
dad por anticipado, y como quiera que en otras  
ocasiones han venido otros y despues ha resul-  
tado ser falso, se lo comunico a V. E. con el  
ruego de que informe a esta Alcaldía si son  
de confianza y verdaderamente se propaga di-  
cha Obra, o por el contrario pueieran ser co-  
mo los que propagaron la Obra de Francisco  
Franco.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Tramacastiel a 27 de Septiembre de 1947.  
El Alcalde P. O



*[Firma manuscrita]*



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de  
Teruel





GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL

Negociador

Número

30

9845

Consecuente a su escrito de fecha 27 del  
ppdd<sup>o</sup> más de septiembre, dandome cuenta de  
la presencia en esa localidad de unos pro-  
pagandistas de la obra "España Heroica" de-  
bo significarle que esta es de carácter pu-  
ramente particular, pudiendo por tanto esa  
Alcaldia hacer lo que estime por convenien-  
te no debiendo admitir en ningun caso la  
coacción ni pagar por adelantado el importe  
de la suscripción.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 2 de octubre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde de

TRAMACASTIEL.